

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SOLMARKGREEN S A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO
DEL 2015**

En Santa Elena, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 14H15, en las oficinas ubicadas en Ballenita, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía SOLMARKGREEN S A., los señores: 1) MARIA ESPERANZA MAN HING RUIZ, propietaria de 80 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; 2) ANDREA CRISTINA SOTELO CRUZ, propietario de 720 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, se encuentran también presentes la señora ELVIA ALONSO MORAN Comisario de la compañía

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta el Presidente Ad-Hoc, señor Eddy Sotelo Bowen y actuó como Secretario la Gerente, la Señorita Andrea Cristina Sotelo Cruz

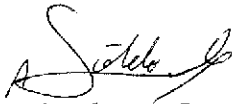
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Participaciones, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

**ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
BAJO LA NORMA NIIF**

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014 DONDE SE DETERMINA QUE EL VALOR DE LAS UTILIDADES SERAN ACUMULADAS AL PATRIMONIO

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente Ah-Hoc y Gerente-Secretario que lo certifica.



Srta. Andrea Cristina Sotelo Cruz

Gerente - Secretario